

Bogotá, 11 de marzo de 2024



Señores:

TAXIS FM S.A.S. EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXI INDIVIDUAL

[TAXISFM2@GMAIL.COM](mailto:TAXISFM2@GMAIL.COM)

APARTADÓ

Referencia: Siniestro: 10295015  
Póliza: AA029145 RCE S. PUBLICO  
Tomador: TAXIS FM S.A.S. EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXI INDIVIDUAL  
Asegurado: TUBERQUIA MANCO RAMIRO

Respetados señores:

Mediante el presente oficio informamos que hemos recibido satisfactoriamente el aviso de siniestro presentado por usted con ocasión del accidente de tránsito ocurrido el 02 de septiembre de 2020, en el que se vio involucrado el vehículo de placa SWT595.

**LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.** una vez validados los documentos se reserva la facultad de solicitar en adición información o documentos adicionales para el presente caso se solicita:

- Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo asegurado.
- Fotocopia de la tarjeta de Operación del vehículo asegurado.
- Fotocopia de la cedula y licencia de conducción del Conductor.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del asegurado.
- Fotocopia de soat, certificado técnico mecánica.
- Informe de accidente de tránsito completo, croquis y anexos (lista de pasajeros), o similar expedido por autoridad competente SI HUBO LESIONADOS, registro filmico o fotográfico sin son daños de bienes a terceros.
- Certificación emitida por el Tomador del seguro, indicando que la víctima viajaba como pasajero (únicamente para los casos en que se afecte la RC contractual).
- Informe del estado actual del proceso penal por lesiones culposas, u homicidio a terceras personas, si existe.
- Informar si algún afectado ha formulado reclamación, persiguiendo indemnización por los perjuicios causados en el suceso acaecido.

Si tiene alguna inquietud o desea presentar documentos adicionales del aviso, puede remitirlos accediendo a la página web: [www.laequidadseguros.coop](http://www.laequidadseguros.coop) en la sección ¿Qué hacer en caso de siniestro? - formulario de anexos, indicando el número de caso y número de siniestro que le fue notificado, el cual encuentra en la referencia de este oficio y con gusto la resolveremos.

En caso de hacer reclamación por daños a bienes de terceros, deberá realizar la solicitud formal accediendo a la página <https://www.laequidadseguros.coop/> y en la parte inferior derecha ingresar al link Radicación siniestros en el cual deberá escoger el Tipo de reclamación: Responsabilidad Civil Autos / Daños a bienes de terceros y seguir con el diligenciamiento del formulario para que le genere el número de caso con el cual se atenderá la solicitud y adjuntando la documentación correspondiente para dicho trámite.

Recuerde que el único canal habilitado por esta aseguradora para asignación de asistencia jurídica es la línea #324.

Una aseguradora cooperativa con sentido social

LÍNEA SEGURA NACIONAL 018000 919 538 # 324



[www.laequidadseguros.coop](http://www.laequidadseguros.coop)

Síguenos en:



Cordialmente

*Alisson Cortes*

**LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**  
Elaboró A.C AUXILIAR DE INDEMNIZACIONES



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Una aseguradora cooperativa con sentido social

LÍNEA SEGURA NACIONAL 018000 919 538 # 324



[www.laequidadseguros.coop](http://www.laequidadseguros.coop)

Síguenos en:    